

Pennyrile Allied Community Services, Inc.

Programa de Empresa Empresarial en Desventaja (DBE)

DECLARACIÓN DE POLÍTICA

Pennyrile Allied Community Services, Inc. (PACS) acepta una política de no discriminación en la adjudicación y administración de contratos patrocinados por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (USDOT) en su programa de servicio de transporte público con asistencia federal.

PACS, como sub destinatario del Gabinete de Transporte de Kentucky / Oficina de Entrega de Transporte, está incluido en un programa de Empresa Empresarial en Desventaja (DBE, por sus siglas en inglés) estrechamente adaptado, de acuerdo con la ley aplicable, con el propósito de (a) Garantizar la no discriminación en la adjudicación y administración de contratos asistidos por DOT; (b) Crear un campo de juego nivelado en el cual los DBEs puedan competir de manera justa por los contratos asistidos por el DOT; (c) garantizar que solo las empresas que cumplan plenamente con las normas de elegibilidad de 49 CFR Parte 26 puedan participar como DBE; (d) Ayudar a eliminar barreras y proporcionar flexibilidad a la participación de DBEs en contratos asistidos por DOT; (e) Ayudar al desarrollo de empresas que puedan competir con éxito en el mercado fuera del Programa DBE; y (f) Para facilitar la competencia por las preocupaciones de las pequeñas empresas.

Además, PACS, sus contratistas y subcontratistas no deben discriminar por raza, color, origen nacional o sexo en la adjudicación y desempeño de los contratos asistidos por USDOT o en la administración de su programa DBE o los requisitos de 49 CFR parte 26.

PACS tomará todos los pasos necesarios y razonables bajo 49 CFR parte 26 para implementar esta política con sus contratistas y subcontratistas.

Esta política se publicará de manera destacada en toda la organización PACS y en las comunidades comerciales DBE y no DBE que realizan trabajos en los contratos asistidos por USDOT de PACS.